

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

FUSIONES Y ABSORCIONES DE EMPRESAS

5285 *BARCELONESA DE DROGAS Y PRODUCTOS QUÍMICOS, SOCIEDAD ANÓNIMA UNIPERSONAL (SOCIEDAD ABSORBENTE) Y TRATAWAC, SOCIEDAD ANÓNIMA UNIPERSONAL (SOCIEDAD ABSORBIDA)*

Con arreglo a lo previsto en el artículo 10.1 del Real Decreto-ley 5/2023, de 28 de junio, en materia de modificaciones estructurales de sociedades mercantiles (la "LME"), se hace público que el 25 de septiembre de 2024, los respectivos accionistas únicos de la Sociedad Absorbente y de la Sociedad Absorbida, ejerciendo las funciones de la junta general, han aprobado la fusión de ambas sociedades, conforme al proyecto común de fusión suscrito por sus respectivos órganos de administración, el 20 de junio de 2024.

Según se dispone en el artículo 10.1 LME, asiste a los acreedores de las sociedades participantes en la fusión, a los representantes de los trabajadores de la Sociedad Absorbente y a los trabajadores de la Sociedad Absorbida, el derecho a obtener el texto íntegro de las decisiones adoptadas y de los balances de fusión.

Barcelona, 25 de septiembre de 2024.- Los Administrador Solidario de Barcelonesa De Drogas Y Productos Químicos, Sociedad Anónima Unipersonal y de Tratawac, Sociedad Anónima Unipersonal, Albert Collell Galcerán y, Enric Collell Galcerán.

ID: A240042963-1